



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Referencia:	2025/107341Y
Solicitud:	Bolsas de trabajo externas
SELECCIÓN Y PROVISIÓN	

ANUNCIO

MAESTROS/AS DE PRIMARIA (BOLSA)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Motivos Exclusión
AGULLO ALEMAÑ,VICENTE	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
ALBERT GARCIA,CAROLINA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
ALOS RODRIGUEZ,VICENTE	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
ANDRES ESCUDERO,GEMA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
BAREA PARDINES,SONIA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
BOYER CANTO,CARMEN	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
CANDELA GOMEZ,ALBA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
CARBALLO ACEDO,AITANA	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
ESPI GUTIERREZ,M. ISABEL	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
FURIO ALVAREZ,ISABEL	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
GARCIA-CASARRUBIOS GARRIDO,JOSE FERNANDO	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases. No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
GRAU ARACIL,AMABLE	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
GUADAS PONS,MARIA JOSE	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
HERNANDEZ LORENZO,MARIA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
MARTI ALIAGA, ISABEL	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340666077101225126 en <https://sede.elche.es>



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Apellidos y Nombre	Motivos Exclusión
	los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
MILLA GUIRAU,AINHOA	Presentar la solicitud de manera extemporánea, ya sea antes o después del plazo correspondiente.
MINAYA CASTEJON,CAROLINA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases. No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
MOMPO MURCIA,ROBERTO	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
MOYA FERNANDEZ,ELISABETH	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases. No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
MUÑOZ VAZQUEZ, ALBERTO	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
REVERT SANTOS,JAVIER	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
SAMPER BERNA,JESICA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
SANCHEZ CAPILLA,NOELIA	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
SANCHEZ GARCIA, SANDRA	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
SEBASTIAN CONESA, MARIA DEL PILAR	No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases. No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
TORTOSA BARRAGAN,ALBA	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)
VAÑO ROCAMORA,JOAQUIN	No acompañar inexcusablemente la documentación acreditativa de los méritos (Base 3.2)

NOTA: Las personas aspirantes podrán presentar alegaciones mediante instancia general en la Sede Electrónica Municipal, entre los días 23 y 29 de enero de 2026, ambos inclusive.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

P.O.

Firmado electrónicamente por:
ISIDRO RICARDO GOMEZ TAMAMES
Técnico Medio
el 22/01/2026 a las 14:34:13



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340666077101225126 en <https://sede.elche.es>